

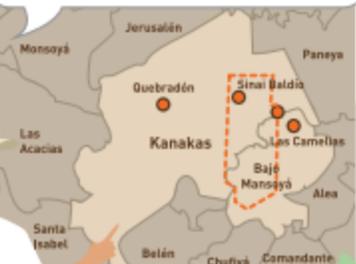
Conoce el proyecto Bienparado con el buen vecino

¡Hola!

Soy el buen vecino y hoy te contaré sobre el **proyecto de desarrollo** de Bienparado

¡Acompáñame!

Esta es el **área de desarrollo** de Bienparado, ubicada en el bloque Putumayo 8 en Puerto Asís



Ah, pero creo que olvidé decirte que es un **área de desarrollo**

Extracción de petróleo

Un **área de desarrollo** es la zona que está lista para iniciar el proceso de extracción de petróleo

¿Cómo se extrae el petróleo?

Se perforarán pozos en diferentes lugares dentro de esta área para extraer el petróleo del subsuelo, con materiales y equipos seguros para resguardar a las personas, el entorno y la actividad

¿Qué se necesita para realizar la actividad?

Permiso
ANLA

Necesitamos contar con el permiso que otorga la autoridad ambiental (ANLA) que se llama licencia ambiental

¿Qué es una licencia ambiental?

Es la autorización de la autoridad ambiental para seguir adelante con la ejecución de un proyecto. Se tramita antes de iniciar cualquier tipo de actividad en el área

¿Cómo se obtiene una licencia ambiental?

Lo primero que debemos hacer es elaborar un Estudio de Impacto Ambiental

¿Qué es un Estudio de Impacto Ambiental?

Es un documento que se elabora con la participación de la comunidad, en el que se incluyen todas las actividades que se desarrollarán en el proyecto, sus impactos ambientales, sociales y económicos, los planes para mitigar esos impactos y los permisos necesarios para hacer uso de los recursos naturales

¿Qué contiene un Estudio de Impacto Ambiental?

¡Sencillo!

Son todos estos temas y otros componentes técnicos

- ✓ Objetivos y generalidades del proyecto
- ✓ Área de influencia y caracterización ambiental y social de la misma
- ✓ Zonificación ambiental y zonificación de manejo ambiental
- ✓ Recursos naturales que se usarán, aprovecharán y/o afectarán por la actividad
- ✓ Evaluación ambiental
- ✓ Planes y programas para manejar los riesgos e impactos

¿Cómo se recopila esa información?



¡Te lo explico!

Primero: definimos el área para desarrollar el proyecto

Segundo: realizamos una delimitación del área que puede tener impactos ambientales por el desarrollo del proyecto



12

Tercero: nos reunimos con las comunidades y autoridades para explicar el proyecto



13

Cuarto: revisamos información complementaria



14

Quinto: pedimos permisos a los dueños de las fincas para ingresar a su territorio para complementar la información que revisamos



15

Sexto: nos volvemos a reunir con comunidades y autoridades para identificar conjuntamente los impactos y medidas del proyecto



16

Séptimo: revisamos y procesamos toda la información



17

Octavo: nos volvemos a reunir para contarles toda la información que revisamos, los impactos y las medidas del proyecto. Los escuchamos y ajustamos el documento



18

Noveno: llevamos el documento que revisamos y discutimos en conjunto a la ANLA y a Corpoamazonia para que lo revisen y evalúen. Luego de este proceso, la autoridad ambiental decidirá si otorga la licencia ambiental del proyecto



19

¿Cómo podemos participar en el proceso?

De muchas maneras. Asistiendo a las reuniones de socialización del proyecto, recibiendo información directamente a sus casas o contactándonos en nuestros canales de atención

20

Para mí, tu participación es muy importante

Si tienes alguna duda o inquietud, comunícate conmigo:

 atentosputumayo@amerisurresources.com

 310 298 8098

21

¡Así terminamos nuestro recorrido!

Nos encontramos en una próxima oportunidad

22

